

## Síntesis de la Sesión de la Diputación Permanente

8 de agosto de 2023

### I. Asistencia de 5 Diputadas y Diputados

*\*Las Diputadas Alejandra Cárdenas Castillejos y Linda Mireya González Zúñiga justifican su inasistencia a la presente Sesión.*

### II. Inicio de la Sesión a las 17:45 horas.

### III. Lectura del Orden del Día.

### IV. Discusión y Aprobación, en su caso, de las siguientes Actas:

**Número 122, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente en fecha 31 de julio de 2023.**

<b>Favor</b>	<b>Contra</b>	<b>Abstención</b>	<b>Total</b>	<b>Resultado</b>
4	0	1	5	<i>aprobada</i>

**Número 123, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente en fecha 1 de agosto de 2023.**

<b>Favor</b>	<b>Contra</b>	<b>Abstención</b>	<b>Total</b>	<b>Resultado</b>
4	0	1	5	<i>aprobada</i>

### V. Correspondencia.

### VI. Iniciativas.

1. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, emite un apercibimiento público a los CC. Diputadas y Diputados Félix Fernando García Aguiar, Luis René Cantú Galván, Leticia Sánchez Guillermo, Lidia Martínez López, Mirna Edith Flores Cantú, Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez, Liliana Álvarez Lara, José Edmundo Marón Manzur, Marina Edith Ramírez Andrade, Nancy Ruíz Martínez, y Carlos Fernández Altamirano, integrantes del Partido Acción Nacional, así como al Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde, integrante del Partido Revolucionario Institucional, respectivamente, por los hechos sucedidos el 10 de julio del presente año en las instalaciones de este Poder Legislativo, así como por el incumplimiento de sus compromisos y deberes que tienen como Diputados, con base en lo previsto en el artículo 68, numeral 1, incisos h), i), j) y o), en relación con el artículo 72, inciso c) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

**Promovente:** Dip. Úrsula Patricia Salazar Mojica (GP-MORENA), Dip. Casandra Prisilla de los Santos Flores (GP-MORENA), Dip. Humberto Armando Prieto Herrera (GP-MORENA), Dip. Eliphaleth Gómez Lozano (GP-MORENA)

**Dispensa de turno a las Comisiones:** aprobada por 5 votos a favor

**Votación del Dictamen:** aprobado por 5 votos a favor

## Síntesis de la Sesión de la Diputación Permanente

8 de agosto de 2023

**Proyecto Resolutivo:** *aprobado por 5 votos a favor*

- De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a la esfera de competencias, exhorta a los 43 municipios del Estado de Tamaulipas, para que expidan un reglamento en materia de cultura cívica en el que se tome en consideración los principios y características del modelo homologado de justicia cívica del secretariado ejecutivo del sistema nacional de seguridad pública.

**Promovente:** *Dip. Úrsula Patricia Salazar Mojica (GP-MORENA), Dip. Casandra Prisilla de los Santos Flores (GP-MORENA), Dip. Humberto Armando Prieto Herrera (GP-MORENA), Dip. Eliphaleth Gómez Lozano (GP-MORENA)*

**Turno a las Comisiones:** *Recibida por la Diputación Permanente*

- De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, autoriza a la Diputación Permanente, para que promueva y presente ante la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a nombre del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas y del Pueblo de Tamaulipas, una solicitud de Juicio Político en contra de los Diputados Federales Gerardo Peña Flores, Vicente Javier Verástegui Ostos, Oscar de Jesús Almaraz Smer y la Diputada Federal Mariela López Sosa, por ataques a las instituciones democráticas, a la forma de gobierno republicano, representativo, federal y por violaciones a los derechos humanos, actos realizados el pasado 10 de julio del 2023, en el recinto que alberga al Poder Legislativo del Estado de Tamaulipas.

**Promovente:** *Dip. Úrsula Patricia Salazar Mojica (GP-MORENA), Dip. Casandra Prisilla de los Santos Flores (GP-MORENA), Dip. Humberto Armando Prieto Herrera (GP-MORENA), Dip. Eliphaleth Gómez Lozano (GP-MORENA)*

**Dispensa de turno a las Comisiones:** *aprobada por 5 votos a favor*

**Votación del Dictamen:** *aprobada por 5 votos a favor*

**Proyecto Resolutivo:** *aprobado por 5 votos a favor*

- De Decreto por el que se reforma los artículos 192 y 196 del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.

**Promovente:** *Dip. Humberto Armando Prieto Herrera (GP-MORENA)*

**Turno a Comisiones:** *Recibida por la Diputación Permanente*

- De Decreto mediante el cual se reforman las fracciones XIII y XIV, y se adiciona la fracción XV al artículo 203 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Tamaulipas.

**Promovente:** *Dip. Úrsula Patricia Salazar Mojica (GP-MORENA)*

**Turno a Comisiones:** *Recibida por la Diputación Permanente*

- VII. Consulta pública dirigida a las personas con discapacidad o sus familiares, así como a las organizaciones sociales que las representan, y a las personas pertenecientes a los grupos étnicos, a fin de garantizar su derecho a la participación y la consulta previa como parte de las políticas que permitan adoptar y reconocer plenamente sus derechos y su desarrollo, con relación a la Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.**

### VIII. Dictámenes.

*\*Solicitud de resolución en definitiva de los dictámenes de Punto de Acuerdo programados en el Orden del Día, con base en el artículo 62, fracción IX de la Constitución Política local: Aprobada por 4 votos a favor y 1 abstención*

## Síntesis de la Sesión de la Diputación Permanente

8 de agosto de 2023

1. Con proyecto de Decreto por el que se reforman el párrafo primero del artículo 46 y el párrafo segundo del artículo 337 Bis del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.  
**Promovente:** *Dip. José Alberto Granados Fávila (GP-MORENA)*  
**Votación del Dictamen:** *aprobado por 5 votos a favor*
2. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas (CODHET) para que integre un expediente respecto la conducta por parte de la Diputada Lidia Martínez López, al dirigirse al Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, y para que determine lo que en derecho corresponde.  
**Promovente:** *Dip. Casandra Prisilla de los Santos Flores (GP-MORENA)*  
**Proyecto resolutivo:** *aprobado por 4 votos a favor y 1 voto en contra*
3. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona el segundo párrafo, al inciso b) de la fracción IV, del artículo 25, de la Ley de Cambio Climático para el Estado de Tamaulipas.  
**Promovente:** *Dip. Marco Antonio Gallegos Galván (GP-MORENA)*  
**Votación del Dictamen:** *aprobado por 5 votos a favor*
4. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Civil para el Estado de Tamaulipas, la Ley Reglamentaria de las Oficinas del Registro Civil del Estado de Tamaulipas, y la Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas, en materias de matrimonio, concubinato y funciones del Registro Civil.  
**Promovente:** *Dip. Gabriela Regalado Fuentes (GP-MORENA)*  
**Votación del Dictamen:** *aprobado por 5 votos a favor*
5. Con proyecto de Decreto mediante la cual se reforma la fracción XVII del artículo 33 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas.  
**Promovente:** *GP-PAN*  
**Votación del Dictamen:** *aprobado por 4 votos a favor y 1 abstención*
6. Con proyecto de Punto de Acuerdo por el cual la 65 Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, exhorta al titular del Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas (IPSSSET) a fin de que emita un nuevo tabulador de préstamos para los trabajadores al servicio del Estado donde se considere a las personas con base extraordinaria y de confianza a partir del primer año de trabajo, tal y como se ha hecho históricamente en Tamaulipas.  
**Promovente:** *Dip. Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde (GP-PRI)*  
**Proyecto resolutivo:** *aprobado por 4 votos a favor y 1 voto en contra*
7. Con proyecto de Punto de Acuerdo donde la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, realiza un exhorto al titular del Ejecutivo Estatal para que realice las acciones necesarias a su alcance para exigir se restituyan los 840 millones de pesos que por justicia presupuestal le corresponden a Tamaulipas; y, Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que remita un informe pormenorizado sobre el nuevo recorte presupuestal de las participaciones federales a Tamaulipas en los primeros cuatro meses del año, así como al titular del Poder Ejecutivo Estatal para que remita un informe a esta Soberanía sobre el impacto que tendrán en el gasto público.  
**Promovente:** *GP-PAN*  
**Proyecto resolutivo:** *aprobado por 4 votos a favor y 1 voto en contra*

## Síntesis de la Sesión de la Diputación Permanente

8 de agosto de 2023

8. Con proyecto de Decreto mediante la cual se expide la Ley para el Fomento del Primer Empleo y la Primera Empresa de la Juventud del Estado de Tamaulipas.  
**Promovente:** Dip. Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde (GP-PRI)  
**Votación del Dictamen:** aprobado por 4 votos a favor y 1 voto en contra
9. Con proyecto de Decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres para el Estado de Tamaulipas.  
**Promovente:** Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez (MC)  
**Votación del Dictamen:** aprobado por 5 votos a favor
10. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley de Tránsito del Estado de Tamaulipas.  
**Promovente:** GP-PAN  
**Votación del Dictamen:** aprobado por 4 votos a favor y 1 voto en contra
11. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual exhortamos al Ejecutivo Federal a través de la Comisión Nacional del Agua a retomar el proyecto ejecutivo del Acueducto "Monterrey VI" y que este sea la base para elaborar un proyecto integral para la construcción de un Acueducto Noreste que inicia en el Río Pánuco-Ciudad Victoria-Monterrey y que se incluya en el proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación del 2024.  
**Promovente:** GP-PRI  
**Proyecto resolutivo:** aprobado por 4 votos a favor y 1 voto en contra
12. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley de Turismo del Estado de Tamaulipas.  
**Promovente:** Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez (MC)  
**Votación del Dictamen:** aprobado por 4 votos a favor y 1 abstención
13. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 276 Ter del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.  
**Promovente:** Dip. Alejandra Cárdenas Castillejos (GP-PRI)  
**Votación del Dictamen:** aprobado por 5 votos a favor
14. Con proyecto de Punto de Acuerdo por el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, realiza un exhorto al Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que funge durante el presente periodo ordinario de sesiones de este Congreso, para que durante el desarrollo de las sesiones del Pleno, se respete la libertad de expresión de los integrantes del Poder Legislativo y se dé cabal cumplimiento a lo que dispone el ordenamiento que rige el funcionamiento interno de este Congreso.  
**Promovente:** Dip. Alejandra Cárdenas Castillejos (GP-PRI)  
**Proyecto resolutivo:** aprobado por 5 votos a favor

### IX. Asuntos Generales.

### X. Clausura de la Sesión a las 20:41 horas.

Se convoca para la Sesión de la Diputación Permanente del día 9 de agosto del 2023, a partir de las 13:30 horas.